

GACETA DE LA REGENCIA

DE ESPAÑA E INDIAS

DEL SABADO 16 DE NOVIEMBRE DE 1811.

ESPAÑA.

Orillas del Duero 27 de setiembre. — Extracto de diferentes noticias de Castilla, Rioja y Alava, relativas á este mes.

La escolta con que entró en Vitoria el mariscal Jourdan á principios del corriente, era de 1300 infantes y 400 caballos. Despues llegaron á dicha ciudad 3500 infantes, que segun dixeron ellos mismos, venian de la Vendea de arruinar mucha parte de la provincia, porque estaba infestada de *bergantes*.

El 7 entraron en la propia ciudad de Vitoria, con direccion á Francia, 1358 franceses entre inválidos y desmontados: iban oficiales de mucha graduacion, un edecan de Bessieres y personas de la servidumbre de Napoleon. Acompañaban 4 coches, 9 furgones y 540 caballos de todas clases. — El 10 entraron con el mismo destino 2 gefes de batallon, 185 oficiales, 480 soldados desmontados, y unos 500 españoles prisioneros de guerra, escoltados por 350 franceses. — El 16 entraron en la misma ciudad, tambien para Francia, la condesa Dorsenne, los generales de division Belliard y Frerion, los de brigada Alorna, Gerard, Fournier y Cornis, 16 edecanes de estos, uno del príncipe Neufchatel con una pierna menos, otro de Massena, y gran cantidad de gefes y oficiales de todas graduaciones, y soldados de diferentes regimientos, cuyo número asciende á cerca de 3000, ademas de 590 caballos de todas especies.

El 15 salieron de Vitoria para Burgos 760 infantes con artillería, fraguas de campaña, vestuario y otros efectos militares, y 130 caballos de repuesto. — El 16 pasó con igual direccion el regimiento 105 de infantería de línea, de 700 plazas. Este regimiento tuvo un encuentro en la Peña de Orduña con la partida de Longa, que coró un destacamento de 100 hombres que marchaba á vanguardia, y los pasó á cuchillo á todos, excepto 4 que quedaron prisioneros. Con este motivo el regimiento retrocedió, tomando el camino de Vitoria, y perdiendo una jornada sobre sus equipages. — El 16 salieron tam-

bien de Vitoria para Burgos los generales Caffarelli y Baquet con 1200 infantes y 280 caballos, fraguas y varios efectos de artillería.

El 10 y 12 pasaron por el camino real de Montalvo y por Nájera dos divisiones de á 3000 hombres, la mayor parte conscritos, aunque vienen incorporados con ellos una buena porción de soldados viejos. El general Souham que manda estas fuerzas, quería llevarse tambien consigo la guarnicion de Logroño; pero dexó de hacerlo por súplicas y dádivas del corregidor intruso.

Los que vienen de Francia, cuentan que se hace, aunque con gran dificultad, una conscripcion doble, cuya mayor parte va destinada al Norte. — Se ha comenzado á formar en Bayona el ejército de reserva de conscritos sin uniforme. — Los afrancesados hablan de la venida de Napoleon á España.

Avisan de Burgos, que el 18 de este mes entró Longa en Salinas de Añana, mató 6 franceses y un oficial, hirió á 3, y se llevó el dinero de la administracion.

El 19 llegó á aquella ciudad desde Vitoria el general Caffarelli con un convoy de 100 carros y 2600 soldados. — El 20 entró en la misma ciudad de Burgos, procedente de Valladolid con direccion á Francia, un convoy, compuesto de 14 coches con oficiales y familias españolas, 217 carros de inválidos, y muchos carros y acémilas cargadas de despojos y riquezas. Iban en él 3 generales, 12 coroneles, 24 comandantes, 472 oficiales, incluidos los de los coches, y 3700 soldados, incluidos los inválidos y muchos sargentos. Acompañaban 440 prisioneros de guerra, españoles, ingleses y portugueses, entre ellos 26 oficiales: el mayor número de estos prisioneros lo fueron el mes pasado en la accion de Zájara, junto á Baza.

Madrid 18 de octubre. El correo último de Andalucía que llegó con las tropas de Toledo, traxo cartas de Sevilla, Córdoba, Jaén y Granada hasta 7 del corriente, pero no de Málaga y su partido.

Se habla con fundamento de la pronta salida de un convoy para Francia, en el cual deben ir muchas familias y particulares de los mas adictos á los franceses. Guardan profundo silencio estos y sus partidarios, así sobre los sucesos de Castilla como sobre los de Valencia, pero saben con toda certeza que los 2 generales Marmont y Dorsenne, que fueron á atacar al ejército combinado sobre el Agueda, é internarse en Portugal, segun decian, han experimentado mucha pérdida, y que el primero se halla en Talavera extendiendo sus puestos hasta Toledo, y el segundo en Valladolid reuniendo sus tropas.

El mismo dia se repartieron las cartas de la mala que llegó el 13. Las de Castilla hasta 8 del corriente continúan hablando de la gran pérdida sufrida por los franceses hacia Santi Espiritus, y de que el general Dorsenne trata de reunir las tropas de su mando. Las noticias de Salamanca del 11 son de estarse allí esperando de 5 á 6000 hombres con 20 piezas de artillería, los cuales habian salido ya de Valladolid.

Del 22. El 18 hubo aquí mucho movimiento de tropas. Por la

madrugada salió para Tarancon un destacamento de 600 hombres, que se unió con 300 de la guardia real que habian salido el día anterior con el mismo destino. También marcharon por la puerta de Atocha 1100 hombres, de los cuales se dirigieron á Toledo 600 con 6 cañones, y 500 á Valdemoro. El mismo día salió otro destacamento fuerte para Guadalajara con 4 cañones.— El 19 vinieron pliegos del general Gay y del prefecto de Guadalajara D. Dámaso de la Torre. Vino también un edecan de Darmagnac, y se recibieron pliegos del prefecto de Toledo y del general Foy, que entró en aquella ciudad. De resultas de todo, se celebró una junta privada de ministros, y otra compuesta de Jourdan, Daultanne y José. Parece que las noticias recibidas fueron poco agradables: de Guadalajara avisaban haber vuelto D. Juan Martín el Empecinado á Sigüenza, y que avanzaba hácia aquella ciudad por Torija y Brihuega, por lo cual se había mandado retirar la guarnición de esta última villa á Guadalajara. Con este motivo habian marchado 250 hombres de Alcalá al mismo Guadalajara, y aun pedian mas refuerzos. Darmagnac decia que se había visto obligado á pasar el Tajo, y que aunque había traído á Fuentidueña á los empleados de Cuenca y varios efectos, no había pedido hacer lo mismo con el trigo y otros frutos, por haber avanzado los enemigos hácia Tarancon con fuerzas muy superiores. Pedia refuerzos, con los cuales pudiese contener al cuerpo enemigo que le había atacado, de cuyo plan estaba incierto; pero creía por sus movimientos, que trataba de ponerse en plena comunicacion con el Empecinado y proteger la Mancha alta. El prefecto de Toledo representaba la falta de medios para atender á la manutencion de las tropas, y singularmente del gran número de enfermos de la division de Foy.— El 20 vinieron varios partes de los puntos de Guadalajara y Tarancon, y un edecan del general de Castilla la vieja.

El 21 se pasó revista al regimiento de jurados núm. 2.º que llegó el día 19 de Toledo, y entró la mala de Francia con un pequeño convoy, escoltado por 200 infantes y 100 dragones, que inmediatamente salieron para Leganes.— Al anocheecer llegaron de 900 á 1000 hombres de la parte de Castilla.

El mismo día había pasado orden el ministro de hacienda á las compañías de varios ramos, para que inmediatamente pusiesen sus cajas y caudales á disposicion del gobierno, por cuyo medio se han apostado de muchos capitales de particulares.

Del 25. Las cartas de la mala que llegó el 21, se dieron ayer 24. Las de Francia hablan del Norte en términos muy tristes, porque ya no son problematicos ni el descontento general de la Alemania en toda la Confederacion, ni el rompimiento con la Rusia. Las de la frontera dicen no entrar tropa alguna ni esperarse, con relacion á las cartas de Burdeos y Bayona. Las de Valladolid no pueden leerse sin dolor, á vista de lo mucho que sufre aquel vecindario con la multitud de tropas que han vuelto allí despues de la última operacion de

Ciudad-Rodrigo: dicen que se disponia á salir un convoy para Burgos con 4000 enfermos y heridos. Las de Segovia refieren que Abril ha cogido al ex-dominico Pinilla, hombre perverso y delator infame.

El 23 por la mañana salió por la puerta de Segovia el general de division Vandermaseen con 3 edecanes y la tropa que entró el 21 de Castilla en número de 1300 infantes, y la caballería que se mandó alojar en Leganes y los Carabanchales. Esta tropa marcha á reforzar á Marmont, y con ella van varios empleados y efectos de su ejército. — El mismo dia se han recibido cartas de Soult instando siempre por socorros.

El 24 se ha sabido que el general Darmagnac, despues de haber recibido refuerzos, ha avanzado hácia Cuenca con 3000 hombres, y es regular que tambien haga movimiento el general Gay desde Guadalupe, así que lleguen los jurados del núm. 1.º, regimiento de 500 plazas, que se habia mantenido aquí siempre.

Han ido á socorrer á Suchet desde Navarra por Aragon algunas tropas, y aun hay datos para creer que los cuerpos que se disponian á salir de Valladolid para Burgos, marchen por la Rieja á Aragon; porque varios magnates franceses y los ministros de José afirman que no debe omitirse nada para el logro de la conquista de Valencia, y solo del ejército de Dessenne es de donde pueden enviarse refuerzos en esta coyuntura.

Parece que Marmont está dispuesto á socorrer á Soult ántes de que los aliados sitien, como se temen, á Badajoz, en cuyo caso tendria Soult que abandonar las Andalucías para sostener la plaza. Creen que Ciudad-Rodrigo podrá subsistir por sí todo el tiempo que Marmont necesite para esta operacion; en ella se proponen contener al ejército anglo-portugues. Es verosímil que el concierto de estos planes es lo que ha motivado el viage de Marmont, que ha llegado á esta corte hoy al anocheecer, acompañado de su mayor general de artillería y de otros oficiales.

ARTICULO DE OFICIO.

El Consejo de Regencia se ha servido expedir el decreto que sigue:

D. FERNANDO VII, por la gracia de Dios, rey de España y de las Indias, y en su ausencia y cautividad el Consejo de Regencia, autorizado interinamente, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: Que en las Cortes generales y extraordinarias, congregadas en la ciudad de Cádiz, se resolvió y decretó lo siguiente: "Las Cortes generales y extraordinarias, que conocen la necesidad de establecer un sistema fijo para consolidar y extinguir la deuda nacional, reconocida por decreto de 3 del corriente, y de que baxo su inmediata inspección se restablezca el orden y la confianza,

que tanto influyen en el crédito público, decretan: 1.º Que el establecimiento conocido en el día con el nombre de consolidación de vales reales, se convierta en una junta nacional del crédito público, á cuyo cargo deberá estar toda la deuda reconocida en el expresado decreto, que hasta ahora ha estado dividida, parte al cuidado de la tesorería mayor, y parte al de la caja de consolidación. 2.º Los atrasos de sueldos y de cualesquier otras asignaciones que resulten contra la tesorería mayor desde el 18 de marzo de 1808, continuarán á cargo de la misma tesorería, y también lo que deba por contratos particulares hechas desde aquella fecha. 3.º El Consejo de Regencia propondrá á las Cortes 9 personas de conocida probidad, talento y patriotismo, para que puedan elegir, á mayoría absoluta de votos, los tres que deben componer la referida junta nacional del crédito público. 4.º Los individuos que se nombren disfrutarán el sueldo de 40000 reales vellón anuales, y no podrán obtener otro empleo mientras desempeñen este. 5.º Siempre que ocurra alguna vacante propondrá el Consejo de Regencia 3 personas dotadas de las referidas calidades, para que las Cortes ó su diputación permanente, elijan, á mayoría absoluta de votos, la que deba reemplazarla. 6.º La junta nacional del crédito propondrá á la mayor brevedad las oficinas y los empleados que haya de haber en cada una, y sus sueldos respectivos, ciñéndose á lo puramente preciso, procurando en todo la mayor economía, y aplicar los empleados de consolidación á lo que sean mas útiles en el nuevo establecimiento. — Lo tendrá entendido el Consejo de Regencia, y dispondrá lo conveniente á su cumplimiento, haciéndolo imprimir, publicar y circular. — *Bernardo, obispo de Mallorca*, presidente. — *Antonio Oliveros*, diputado secretario. — *Juan de Balle*, diputado secretario. — Dado en Cádiz á 26 de setiembre de 1811. — Al Consejo de Regencia. Y para la debida execución y cumplimiento del decreto precedente, el Consejo de Regencia ordena y manda á todos los tribunales, justicias, gefes, gobernadores y demas autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que lo guarden y hagan guardar, cumplir y executar en todas sus partes. Tendréislo entendido, y dispondreis lo necesario á su cumplimiento. — *Gabriel Ciscar*, presidente. — *D. Joaquin Blake*, ausente con permiso de las Cortes. — *Pedro de Agar*. — En Cádiz á 29 de setiembre de 1811. — A D. José Canga Argüelles.

El gefe del estado mayor del cuerpo expedicionario, desde Valencia remite el 15 del corriente, de orden del Excmo. Sr. D. Joaquin Blake, al señor gefe del estado mayor general, el oficio y partes siguientes:

Excmo. Sr.: Con el objeto de prestar el auxilio posible al castillo de Oropesa, se dirigió á aquellas aguas el navío de S. M. B. el *Magnífico* desde la rada del Gao, cuyo comandante el capitán Jorge Eyre llevaba también á sus órdenes 3 faluchos cañoneros de este

apostadero. A la llegada de estos buques á la altura de Oropesa, ya el castillo habia capitulado. Desde el 30 se halló completamente embestido; y atacado luego con 3 piezas de á 24 y un obús de á 9, tuvo que rendirlo el gobernador, teniente coronel D. Pedro Boti, capitán de infantería de América, no pudiendo resistir mucho sus débiles muros; pero el estado de incomunicación en que se hallaba, no permitió tener pronta noticia de ello. El navío y cañoneros se dirigieron á la torre del Rey, que en la mañana del 12 sufrió fuego de 2 piezas de á 24 y un obús de á 9. El navío, faluchos y botes incomodaron con sus fuegos á los enemigos, y protegieron la salida de la guarnición de la torre, tomándola á su bordo. El teniente D. Juan José Campillo, que mandaba esta guarnición, llenó sus deberes completamente hasta el último punto de la evacuación, como se manifiesta extensamente en los partes que adjuntos pasó á manos de V. E., habiendo llegado el navío y faluchos á esta rada con la guarnición de la torre. — Así me manda el Excmo. Sr. D. Joaquín Blake participarlo á V. E., para que tenga á bien elevarlo á noticia de S. A. el Consejo de Regencia."

Parte del capitán Eyre del navío inglés Magnífico, al capitán general D. Joaquín Blake. Traducción.

A bordo del navío de S. M. B. el Magnífico, en las aguas de Valencia á 14 de octubre de 1811. — "Excmo. Sr.: Tengo el honor de participar á V. E., que conforme á sus deseos me dirigí con los 3 cañoneros que se sirvió poner á mis órdenes, hácia Oropesa, á cuya altura llegué en la tarde del 11 del corriente, y llegado, supé que el castillo, cuyo socorro era el objeto principal que V. E. se habia propuesto, se habia rendido el día anterior. La torre de vigía, situada á la orilla del mar, conservaba aun el pabellon español; pero el enemigo estaba construyendo dentro del tiro de fusil una batería considerable de piezas gruesas, que rompió el fuego al amanecer del día siguiente. — En atencion al poco viento que hacia por la mañana temprano, empezaron los cañoneros por dirigirse á tierra, y mantener un fuego de flanco y destructor contra las obras enemigas. Inmediatamente que se levantó la brisa, me acerqué con el *Magnífico*, y di fondo lo mas próximo á tierra que me fué posible, mandando al mismo tiempo á los cañoneros y á 2 botes de este navío que se dirigiesen á la punta mas próxima á la torre, y sacasen la guarnición: y tengo el gusto de decir á V. E. que toda ella, compuesta de 2 oficiales y 85 soldados, se ha embarcado con felicidad. — Me tomo la libertad de asegurar á V. E. que el oficial que mandaba en la torre, D. Juan José Campillo, hizo cuanto un español bizarro y leal podia hacer en la situacion en que se hallaba. Habia desechado con resolucion la intimacion que le habian hecho los enemigos, aunque en aquel momento no tenia esperanza alguna de socorro; y á pesar de haber caído en manos de aquellos el pueblo y el castillo, mantuvo un vivo fuego contra su batería, y cuando se trató de salvar la guar-

nicion, fué el último que salió de la torre, y el último que se embarcó. — Tengo el honor de ser de V. E. su muy atento servidor. — Firmado. — *Jorge Eyre.* — Es copia. — *Burriel.*"

Parte del teniente D. Juan José Campillo al mismo.

"Excmo. Sr.: Desde el 30 de setiembre último quedó cortada la comunicacion del castillo de Oropesa y la torre del mar inmediata, que estaba á mi cargo; ocupando el enemigo el pueblo, las alturas y llanos de la costa. Hasta el dia 10 del corriente dirigimos los fuegos de uno y otro fuerte á la destruccion de las casas que aspillaban, y formaban batería en una de ellas. El dia 2 mandé al teniente del regimiento infantería de Saboya, D. Saturnino García, á hacer reconocimiento de una casa y huerta contigua á la torre, y este valeroso oficial, despreciando todo riesgo, se aproximó al enemigo en términos, que llamó la atencion de toda la division francesa: pero viendo yo que baxaba una columna por los Garroferos, emboscada, le mandé orden para que se retirara. Lo executó con orden y serenidad, sin dexar de hacer fuego, llamándolos á tiro de cañon; y viéndolos en disposicion, mandé hacer fuego con el cañon de á 4 cargado de metralla, que derribó 6 franceses en la playa, sin tener por nuestras parte mas que un soldado levemente contuso.

El 10 al amanecer principió el fuego el enemigo contra el castillo, primero con dos cañones de á 24 y un obus, y luego advertí descargas de 4 cañones. A cosa de las 2 de la tarde del mismo dia, puso el castillo bandera blanca, y á las 3 acercándose los enemigos á la puerta y pie de sus murallas, observé que iban recogiendo sables y otros efectos que su gobernador arrojaba por una ventana, y sucesivamente tomaron posesion de dicho fuerte. Inmediatamente pasó á la torre de mi cargo un coronel frances, acompañado del capitan D. Lorenzo Barberan, ya prisionero, á quien mandé recibir con las formalidades de guerra, y me habló en la forma siguiente:

"De orden de mi general conde Suchet digo á V. que si no se entrega esta torre sin resistencia, será su guarnicion pasada á cuchillo, y que colocará 3 piezas de á 24 con un obus para batirla; y advierte dicho mi general, que debe V. hacerlo en virtud de estar baxo las órdenes del gobernador del castillo, y ofrecerle tan honrosa capitulacion como la que aquel ha hecho."

Concluida su narracion, le contesté: „Dirá V. á su general que ya dexo de estar baxo las órdenes de aquel gobernador: que obro por mí solo, y por consiguiente no me hallo en disposicion de entregar el fuerte, y que no me intimidan amenazas."

Seguidamente baxaron sus compañías de zapadores, y colocándose á la espalda del cerro de S. José, contiguo á la expresada torre, principiaron á abrir camino, y á construir la batería, sin bastar á impedirlo los fuegos de cañon, que se hacian, sin embargo de estar roto enteramente el eje de la cureña del de 18.

A las 4 de la tarde del 11, asomó un navío con algunas lanchas, y á las señales que les hice se acercaron y tiraron algunos ti-

ros. A las 7 de aquella noche atacó el enemigo la torre, repitiendo las voces de *á la bayoneta*, pero yo celoso en oponerme á sus designios, colocando la tropa en sus respectivos puntos, los desalojé en breve rato del reducto del aljibe y de toda la circunferencia con el vivo fuego de fusil, granadas de mano y piedras que man le tirar.

A las 8 vino una lancha con recado del comandante del navio, y su enviado me dixo, que si no me hallaba en estado de defensa, podia embarcarme con la guarnicion: á quien contesté, que me hallaba en estado de defensa con el auxilio de los buques. Al amanecer del 12, ya tenia el enemigo colocada su artilleria, compuesta de 2 cañones de á 24 y un obús, y principió su fuego, á que no pude contestar por la inutilidad de la cureña, y estar el cañon de á 4 en otra direccion. Pero el vivo fuego de fusil, que duró 5 horas, los detuvo algun tiempo, y creo que les causó bastante daño, hasta que todas estas armas quedaron inútiles; lo que me obligó á tratar de salvar la guarnicion, que lo deseaba mas que á mi mismo. Imploré de nuevo el auxilio del navio; acudió con sus lanchas y botes, y con vivo fuego sostuvieron la salida de la tropa y embarque, que fué á las 10 y media.

Habo un artillero muerto, el sargento de esta arma contuso, un granadero de Saboya gravemente herido, y dos del mismo cuerpo prisioneros; he presentado en esta plaza un sargento, un cabo y 15 soldados de artilleria; un teniente, un sargento, 3 cabos y 52 soldados de Saboya.

De todo lo que doy parte á V. E. para su conocimiento. — Dios guarde á V. E. muchos años. Valencia 15 de octubre de 1811. — Excmo. Sr.—Firmado.—*Juan José Campillo.*—Es copia.—*Burriel.*"

Aviso. — Desde hoy 16 del corriente mes de noviembre estarán de venta en el real observatorio de la Isla de Leon los almanaques ó calendarios civiles para el año próximo de 1812, compuestos en el mismo observatorio con privilegio exclusivo. Corresponden al obispado de Cádiz, y comprehenden las islas Canarias, Ceuta y demas posesiones españolas en Africa: habiéndose hecho extensivos á todos los pueblos de Andalucía. Se despacharán por mayor á 10 cuartos cada almanaque, y por menor á 12 desde uno hasta 10 exemplares: serán preferidos en la venta los primeros 8 dias los comisionados de fuera de Cádiz y de la Isla de Leon.

Buques que han recogido correspondencia en la administracion de correos de Cádiz durante la semana finalizada en 9 del corriente.

Para Ayamonte: místico correo Soledad, Almirante y S. Cayetano. — *Para Algeciras:* cacarapavia S. Francisco Xavier: barca cañonera el Caiman. — *Para Alicante y todo levante:* jabeque Fortuna. — *Para Valencia:* laud Sta. Ana. — *Para Villanueva de Geltrú:* laúdes Buenahora y S. Antonio. — *Para Mallorca:* jabeque N. Sra. de los Dolores.